Castello en positiu

Programa de gobierno 2023-2027





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



- **ODS 1.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas.
- **ODS 2.** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- **ODS 3.** Garantizar una vida sana y promover el bienestar colectivo en todas las edades.
- **ODS 4.** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.
- **ODS 5.** Lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y niñas.
- **ODS 6.** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todas y todos.
- ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todas y todos.
- **ODS 8.** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todas y todos.
- **ODS 9.** Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

- **ODS 10.** Reducir la desigualdad en y entre los países.
- **ODS 11.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- **ODS 12.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- **ODS 13.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- **ODS 14.** Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
- **ODS 15.** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
- **ODS 16.** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas y todos, y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- **ODS 17.** Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

LA CIUDAD DE LAS PERSONAS INTERIOR OF THE PROPERTY OF THE PRO

BIENESTAR SOCIAL

- Consolidación de un modelo de servicios sociales más eficiente que permita el acompañamiento y la inclusión sociolaboral real, dejando atrás el asistencialismo.
- Plan de accesibilidad universal para adaptar el mobiliario y espacios urbanos, el transporte público, los edificios municipales y la atención ciudadana a las personas con discapacidad, teniendo también en cuenta la perspectiva de género.
- Organización de actividades e iniciativas de promoción de la salud mental y bienestar emocional para toda la población.
- Colaboración con la Fundación Salud y Comunidad en la dignificación del CIBE (Centro de Intervención de Baja Exigencia) para prestar un servicio integral a personas con problemas de adicción.
- Promoción de campañas de prevención de conductas adictivas.
- Impulso de la figura del profesional de asistencia personal (PAP) con el objetivo de promocionar la autonomía de las personas en situación de dependencia.
- Creación de una red de Espacios de Dinamización Comunitaria en todos los distritos.
- Potenciación de la oficina de la vivienda para facilitar el acceso e intensificar la labor de asesoramiento.

FAMILIA E INFANCIA

- Fomento de medidas fiscales que beneficien a las familias monomarentales y monoparentales.
- · Impulso del Plan de la Infancia

- y Adolescencia para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes y potenciar su participación a través del Consejo de la Infancia y Adolescencia.
- Estrategia local contra la pobreza infantilen colaboración con las distintas entidades locales de atención a la infancia y el resto de administraciones públicas.

EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y FORMACIÓN

- Desarrollar el II Plan Estratégico de Empleo que ha generado de forma directa o indirecta más de 4.000 puestos de trabajo en los dos últimos mandatos.
- Creación de un Centro Especial de Empleo Municipal.
- Potenciación del apoyo a los proyectos empresariales locales de economía social y circular.
- Impulso del emprendimiento, con medidas de fiscalidad, atracción y retención del talento y formación, en el ámbito de las competencias municipales.
- Fortalecer el ecosistema tecnológico y emprendedor de la ciudad en colaboración con las entidades del sector de la innovación locales.
- Fomentar, a través de la formación, programas de Responsabilidad Social Corporativa en empresas, administración pública y entidades de la sociedad civil en materia de sostenibilidad.
- Adecuar las políticas de empleo público para implantar la cuota del 2% de puestos de trabajo en las administraciones públicas para personas con discapacidad intelectual.

GENTE MAYOR

- Implantación de un programa municipal para mitigar la soledad no deseada con medidas de detección de riesgos, acompañamiento y apoyo psicológico.
- Impulso del nuevo Centro de Envejecimiento Activo y Saludable como un espacio pionero en la realización de actividades para optimizar la salud física, mental y social de la gente mayor.
- Banco de la Memoria para recoger el testimonio del Castelló del pasado y del presente y transferirlo a las futuras generaciones.
- Campaña contra la brecha digital con apoyo formativo en alfabetización informática.
- Potenciación de las zonas de convivencia intergeneracional e impulso de un programa de 'cohousing' para personas mayores y/o con discapacidad.

FEMINISMO

- Creación de un centro integral de recursos para mujeres para eldesarrollo de políticas públicas para combatir la desigualdad: atención a víctimas de violencia machista, formación, proyectos culturales, impulso del movimiento asociativo feminista local y fomento del emprendimiento.
- Desarrollo de ordenanzas municipales dirigidas a la abolición de la prostitución y que incluya sanciones al acoso callejero.
- Fortalecimiento de programas municipales para la prevención y la lucha contra la trata, así como la recuperación integral de las mujeres víctimas.

- Aumento de la formación afectiva sexual en los centros educativos para prevenir la violencia machista, el consumo de pornografía, comportamientos LGTBI-fóbicos y educar en relaciones igualitarias.
- Potenciar la formación y sensibilización a los profesionales municipales de todas las áreas en perspectiva de género, especialmente en los agentes implicados en la detección de posibles casos de violencia machista.
- Intensificar la coordinación entre los diferentes sistemas institucionales (Servicios Sociales, Justicia, Policía...) para articular los recursos necesarios para la detección y acompañamiento de las mujeres víctimas de violencia machista.
- Potenciar acciones de concienciación sobre igualdad de oportunidades durante todo el año, sobre todo en fechas conmemorativas.

COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

- Incremento del presupuesto de los programas de Cooperación al Desarrollo para alcanzar el 0,7% en el presupuesto municipal.
- Redacción e implementación del Il Plan de Cooperación al Desarrollo Municipal.
- Implementación del I Plan de Comercio Justo y Compra Pública Ética.
- Plan de Voluntariado que permita la formación y el fortalecimiento de estructuras de participación social, así como generar sinergias entre los diferentes colectivos.

LA CIUDAD SOSTENIBLE





TRANSICIÓN ECOLÓGICA

- Desarrollo del proyecto de Corredor Medioambiental del Riu Sec.
- Inicio del nuevo parque en la avenida Fernando el Católico.
- Impulso de un anillo verde periurbano.
- Desarrollo del Parque Agrario, un proyecto de soberanía alimentaria, promoción del producto de kilómetro cero y respeto al patrimonio ambiental.
- Disminución progresiva de la huella ecológica de la administración pública, reduciendo el uso del plásticos y promoviendo el reciclaje y la reutilización de los recursos.
- Ampliación y reforma de la estación depuradora para mejorar la gestión sostenible de las aguas residuales.
- Alcanzar el 100% de vehículos eléctricos en la flota de propiedad municipal e implementación progresiva de energías renovables en edificios públicos.
- Instalación de una red de infraestructuras de recarga y carga rápida de vehículos eléctricos en los espacios urbanos y parkings para promover la movilidad eléctrica.
- Apoyo a las PYMES en el proceso de transición hacia un modelo de empresa sostenible.

INFRAESTRUCTURA VERDE

 Impulso de la regla 3-30-300: 3 árboles que puedan verse desde tu casa, 30% de cobertura vegetal de la calle en la que resides, 300 metros de distancia hasta el espacio verde más cercano.

- Plan de renaturalización y reforestación de los entornos urbanos para aumentar el arbolado, la cobertura vegetal e impulsar jardines verticales y en azoteas.
- Mejora y acondicionamiento del Pinar para revitalizar este corazón verde del Grau y consolidarlo como entorno saludable.
- Implementación de nuevos modelos de parques infantiles activos de temática ambiental con juegos deportivos y zonas recreativas.
- Aumento de las fuentes de agua potable en la ciudad.
- Instalación de toldos durante los meses de calor en plazas y avenidas para hacerlas más confortables.
- Ampliación de espacios peatonales, zonas verdes y la permeabilidad del suelo para reducir la contaminación y la huella de calor en beneficio del medio ambiente y la salud.

MOVILIDAD SOSTENIBLE

- Finalización de la Ronda Barrios y Ronda Oeste.
- Renovación de la flota de Bicicas y mejora del sistema de paradas.
- Incremento de las frecuencias de las líneas de autobús urbano y mejora de las conexiones de los barrios periféricos y urbanizaciones de montaña.
- Desarrollo de una red de aparcamientos disuasorios en todos los distritos que estén bien conectados con el transporte público.
- Nueva app para agilizar la tramitación de solicitudes de permisos de ocupación de vía pública.

• Ampliación y mejora de la conexión de los carriles bici de la ciudad.

LIMPIEZA

- Aumento de la frecuencia de baldeos y limpieza de calles en todos los barrios.
- Construcción de un nuevo Ecoparque en el Grau.
- Refuerzo de las campañas de concienciación para la recogida de heces y limpieza de la orina de los perros.

BIENESTAR ANIMAL

 Implantación progresiva del sacrificio cero de animales abandonados y desarrollo de campañas de sensibilización para fomentar las adopciones y la acogida.



ECONOMÍA MUNICIPAL

- Plan de Lucha contra los Efectos de la Inflación con medidas de apoyo a las personas más vulnerables afectadas por el incremento de los precios de los productos de primera necesidad.
- 'Objetivo deuda cero' para cancelar el endeudamiento acumulado por los gobiernos de la derecha.
- Mantenimiento de la bajada de la presión fiscal y de las bonificaciones en la tributación municipal, según criterios de proporcionalidad a la renta y progresividad fiscal.
- Plan de lucha contra el fraude tributario.

MODERNIZACIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

- Impulso de la innovación y la transformación digital de la ciudad a través de la implantación del gemelo digital.
- Creación del Consejo Municipal de la Innovación para fomentar la modernización, la competitividad e internacionalización.
- Implantación del Barómetro ODS de la Agenda 2030 con el que el Ayuntamiento rendirá cuentas a la ciudadanía de sus políticas públicas.
- Impulso de la compra pública innovadora en la administración local.
- Digitalización de las redes de abastecimiento de agua.
- Habilitación de nuevos espacios para las tenencias alcaldía del Distrito Este y Sur y mejora de las instalaciones del resto de tenencias de alcaldía.

 Facilitar la atención ciudadana a las personas con dificultades de acceso a la cita previa.

INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

- Plan de rehabilitación de barrios y urbanizaciones, que catalogue y priorice las inversiones de mejora urbana de la ciudad.
- Programa de adecuación de entornos de centros educativos, sanitarios y deportivos.
- Elaboración de un mapa de solares y espacios abandonados para evitar molestias vecinales y reconversión de solares para el uso público.
- Desarrollo de las herramientas que ofrece el Plan General en la Marjalería, a través de los Planes de Reforma Interior y minimizaciones de impacto, para la preservación del entorno, la dotación de servicios públicos y la regularización de viviendas.
- Plan de asfaltado de barrios y Marjalería para la mejora del entorno, así como la remodelación del 'Cami l'Obra'.
- Plan de inversiones en alcantarillado en todos los distritos que incluya la construcción del colector necesario en la zona sur de la ciudad.
- Construcción de una plataforma ciclopeatonal en el grupo Roquetes sobre los accesos al puerto y en el acceso a las urbanizaciones de montaña en la zona norte.
- Finalización de la Gran Vía Tárrega Monteblanco entre el Pabellón 'Ciutat de Castelló' y el Grupo Lourdes, incorporando el doble sentido.

TURISMO

- Nuevo impulso a Escala a Castelló, un evento vital para la dinamización socioeconómica y turística del Grau.
- Remodelación de la avenida Ferrandis Salvador para transformar el paseo marítimo en un eje turístico y de disfrute ciudadano.
- Consolidación de Castelló como "Municipio Turístico de Excelencia".
- Aumento de la promoción turística exterior de la Magdalena como Fiesta de Interés Turístico Internacional.
- Fomentar la ciudad como centro de congresos.
- Desarrollo de una estrategia de impulso del turismo sostenible que no genere impacto en el medioambiente.
- Ampliación de los recursos y servicios en las playas para fomentar la inclusión de las personas con discapacidad.
- Promoción de la gastronomía local con la marca 'Gastrelló', en colaboración con el sector.
- Creación de un nuevo Museo de la Mar para impulsar la promoción y la identidad marinera del Grau y ampliar la oferta cultural.
- Potenciación del turismo cultural para promocionar el patrimonio histórico.
- Stand propio de la ciudad de Castelló en la Feria Internacional de Turismo (FITUR).

COMERCIO LOCAL

• Rehabilitación del Mercado Central para reforzar la competitividad y modernizar el espacio.

- Digitalización del Mercado Central y de Sant Antoni.
- Impulso de un plan de revitalización del comercio local.
- Reeditar las campañas de bonos de comercio para fomentar las compras todo el año.
- Impulsar la formación a los y las comerciantes que permita la modernización y aumente la competitividad de los negocios locales.
- Medidas para favorecer el acceso al comercio con la mejora del transporte público, aparcamiento, vías peatonales y el embellecimiento urbano.

HERMANAMIENTOS

- Iniciodelprocesodehermanamiento con la ciudad de Séte (Francia) para estrechar los lazos históricos y culturales vinculados al mar.
- Impulso de las relaciones con los países de Iberoamérica a través de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM).



LA CIUDAD EDUCADORA



EDUCACIÓN

- Plan de mantenimiento y construcción de centros escolares para continuar dignificando la educación pública.
- Ampliación de la oferta educativa de o a 3 años.
- Impulso del proyecto 'Escola de Matí i Vesprada' para favorecer la conciliación familiar.
- Promover el proyecto 'Patis Oberts' para poder disfrutar de este espacio fuera del horario lectivo.
- Adecuación progresiva de todos los colegios con la instalación de sistemas para hacer frente al calor en las aulas y toldos para atenuar las altas temperaturas en los patios.
- Campaña de bonos escolares de ayuda a la vuelta al cole en septiembre.
- Apoyo a los Centros de Acción Educativa Singular (CAES) para fomentar las comunidades de aprendizaje que luchen contra el fracaso escolar.
- Promoción de campañas de información y formación contra el bullying, en colaboración con las AMPAS y los centros educativos.
- Consolidación del programa "entornos escolares libres de vehículos" para reducir la peligrosidad y mejorar la calidad del aire en las proximidades de centros educativos.
- Impulso de actividades socioeducativas para apoyar a la infancia vulnerable en periodos vacacionales.

- Desarrollo de campañas de alimentación y hábitos saludables en centros escolares.
- Creación de premios y becas a estudiantes con proyectos relacionados con sostenibilidad y medio ambiente.

JUVENTUD

- Programa de salud mental municipal, con atención psicológica y actividades para promover el bienestar emocional entre la población joven.
- Plan de Vivienda Joven para facilitar la emancipación, coordinado con la administración autonómica y central.
- Creación de un 'Espai Jove' para actividades de las entidades juveniles y personas jóvenes que complemente la oferta del Casal Jove del Grau.
- Apertura de la biblioteca municipal 24 horas en época de exámenes.
- Fortalecer el programa de subvenciones a entidades juveniles con más dotación presupuestaria y mayores facilidades burocráticas.
- Continuar la coordinación y colaboración con el Consejo de la Juventud local como ente representativo de las personas jóvenes.
- Fortalecimiento de la Escuela de Segunda Oportunidad, que permita el acompañamiento y desarrollo de capacidades profesionales para jóvenes con dificultades de inserción sociolaboral.

DEPORTE

 Definición de un plan director de espacios deportivos para mejorar las instalaciones.

- Creación de una gran zona deportiva que una el Chencho y el Parque Sindical.
- Desarrollo de un área deportiva en la parcela sin edificar entre el Gaetà Huguet y el centro comercial la Salera para la práctica de deportes con carencia de instalaciones.
- Construcción de una residencia para deportistas junto a las instalaciones del Gaeta Huguet.
- Impulsar la colaboración con el CD Castellón como equipo deportivo referente de la ciudad.
- Promover el deporte femenino para dignificar su actividad y fomentar la presencia de las mujeres en el deporte de élite.
- Promocionar entre la ciudadanía los logros de los y las deportistas más destacadas de Castelló para crear referentes entre las personas jóvenes.
- Cambio progresivo del césped de los campos de fútbol de la ciudad.
- Señalización de marcas y puntos kilométricos en recorridos para la práctica del 'running'.
- Digitalización de los trámites de reservas e inscripciones del Patronato de Deportes y mejora de la página web.

CULTURA Y FIESTAS

- Rehabilitación de la Biblioteca Municipal para transformarla en un espacio 5.0 con tecnología multimedia.
- Plan de digitalización de la red de bibliotecas públicas con el objetivo de universalizar el acceso a la cultura y la educación.

- Fomento de la cultura popular mediante el apoyo y la promoción de actividades culturales por barrios.
- Respaldo a los proyectos culturales de la iniciativa ciudadana para fomentar la creatividad y el talento artístico.
- Programación de cultura intergeneracional para romper la barrera de la cultura por edades.
- Puesta en marcha del plan 'Castelló Cultura Diversa' para favorecer la multiculturalidad en las diferentes manifestaciones artísticas y fomentar la igualdad de oportunidades.
- Impulso de los y las artistas locales a través de colaboraciones con salas de música e instalación de puntos fijos para conciertos en la vía pública.
- Nueva ubicación para la Escuela Municipal de Teatro y Artes Escénicas y creación de una Feria de Artes Escénicas.
- Hacer de la gaiata el símbolo de la ciudad ubicándola de forma visible en los grandes eventos locales.
- Llevar nuestro símbolo festero e indumentaria tradicional a Europa.
- Acondicionamiento de los espacios donde se crean los monumentos gaiateros, dotándolos de mejores medidas de seguridad y dignificando los espacios de trabajo.
- Promoción y difusión de la Festa de la Rosa.

LA CIUDAD DE LOS DERECHOS



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Cambio de modelo de la participación ciudadana para potenciar los espacios que dan voz a la ciudadanía como los Consejos de Distrito y el Consejo Social de la Ciudad.
- Revisión del modelo de presupuestos participativos para agilizar la ejecución de los proyectos presentados por la ciudadanía.

CALIDAD DEMOCRÁTICA

- Creación del 'Jardín de la Memoria' junto al cementerio para evocar la pérdida de vidas causadas por la violencia antidemocrática.
- Instalación de un elemento artístico que se configure como un lugar de memoria a las víctimas de Castelló en los campos de exterminio nazis.
- Continuar con la recuperación patrimonial de los vestigios de la guerra civil, como los refugios.
- Recuperación de la memoria biográfica de las víctimas y puesta en valor del talento perdido de las personas de Castelló represaliadas por el franquismo, con especial sensibilidad hacia las mujeres invisibilizadas por la dictadura.
- Digitalización del archivo histórico, haciendo más accesible la información al público, fomentando el respeto a las víctimas y promoviendo la conciencia democrática.
- Elaboración de un censo de víctimas desde el comienzo de la guerra civil y la posterior dictadura militar.
- Asistencia técnica a aquellos que soliciten la búsqueda y recuperación de restos de familiares.

SEGURIDAD CIUDADANA

 Potenciar la formación del personal municipal, en especial el de los cuerpos de seguridad y emergencias para promover la igualdad de trato y no discriminación en el ejercicio de sus funciones.

REIVINDICACIONES

AL GOBIERNO DE ESPAÑA

- Servicio de Cercanías digno y eficiente.
- Impulso definitivo a la estación intermodal de mercancías y al Corredor Mediterráneo.
- Conexión del acceso al Puerto de Castelló CS22 con las dos principales vías que atraviesan la provincia, la AP7 y la CV10.
- Una financiación municipal justa.

A LA GENERALITAT VALENCIANA

- Construcción y financiación de un nuevo centro de acogida a personas en situación de sin hogar.
- Remodelación integral del Caminás como Corredor Verde.

- Finalización de la Ronda de Circunvalación.
- Impulso de la construcción de centros residenciales para la gente mayor con dependencia, personas con discapacidad y gente mayor con patologías duales.
- Puesta en marcha de un consultorio sanitario en la Marjaleria.
- Centro de Formación Profesional Dual del sector pesquero y portuario y Escuela para Adultos al Grau.
- Consolidación del proyecto 'Espai de la Música i la Dança' de Castelló, que integre los conservatorios profesional y superior de Música ٧ el conservatorio de Danza. espacio además de un municipal de la Música.







#CastellóEnPositiu

iSíguenos en redes sociales!







